



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0318 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 20 de agosto de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar las siguientes actas de sesiones ordinarias de pleno:

- 1.- VII Sesión Ordinaria de fecha 26 de abril de 2019.
- 2.- IX Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2019.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Alberto Martínez Quezada; Pablo Zambra Venegas; Rubén López Parada; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; José Lagos Cosgrove y Eduardo Mamani Mamani.

Se deja constancia de la abstención de voto del Consejero Regional Sr. Iván Pérez Valencia.

No se registra voto del Consejero Regional Sr. Jorge Zavala Valenzuela, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

No se registra voto del Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade, por inasistencia justificada.

Conforme. - Iquique, 03 de septiembre de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA